

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DEMARIÁ ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Diego de Almagro N30-134 y Avenida República, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Ratificar la intervención realizada por la Comisaria Principal de la compañía por el ejercicio económico 2015.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2015;**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
5. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2016.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h30 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo con la presencia de los accionistas de la Compañía: **EMPRESAS DEMARIA S.A.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de ciento noventa y nueve mil ochocientos (199.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **DEMARIÁ ROCCA REINALDO**, debidamente representado por la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente**

Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Ratificar la intervención realizada por la Comisaria Principal de la compañía por el ejercicio económico 2015.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc comunica a los accionistas que se designó a la compañía Asertenco Cia. Ltda., como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2015, lo cual es ratificado unánimemente por todos los accionistas presentes.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2015

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes por parte de la Junta de Accionistas.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime por la Junta de Accionistas.

5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015

Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la junta que el ejercicio 2015, arrojó una pérdida del ejercicio de USD \$91.721,29.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2016

La Junta de Accionistas nombra por unanimidad a la compañía Asertenco Cia. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2016.

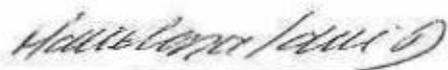
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por la Comisaria Principal; (iv) documentos de representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h15.

Para constancia de lo expresado firman, la señora Presidenta Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



SRA. MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTA AD-HOC



SR. ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACION DE
EMPRESAS DEMARÍA S.A.
ACCIONISTA



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACION DE
DEMARÍA ROCCA REINALDO
ACCIONISTA

6

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DEMARÍA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Diego de Almagro N30-134 y República, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el secretario Ad Hoc, señor Alan Almeida Zurita, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. **EMPRESAS DEMARÍA S.A.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de ciento noventa y nueve mil ochocientos (199.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 199.800 votos.
2. **DEMARÍA ROCCA REINALDO**, debidamente representado por la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.



SRA. MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTA AD-HOC



SR. ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC